

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 19 de Junio del 2019	No.Orden:150/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
GRUPO PAILL S. A. DE C. V.		06141512001054

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
800	Cada Uno	CÓDIGO 00206015 - CLINDAMICINA (FOSFATO) 150mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL - (Clindalacina 150mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Cada ml contiene: Clindamicina (Fosfato) 150mg; Presentación: Vial Ambar x 6ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-7)	\$1.43	\$1,144.00
600	Cada Uno	CÓDIGO 00711020 - NOREPINEFRINA (BITARTRATO) 1mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL O AMPOLLA 4ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Norepinefrina PI 1.0mg/ml Solución Inyectable; Concentración: 1.0mg; Presentación: Ampolla x 4ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-12)	\$1.24	\$744.00
933	Cada Uno	CÓDIGO 01001030 - KETOROLACO TROMETAMINA 30mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE IM-IV AMPOLLA DE 1ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Ketorolaco PI 30mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Cada ml contiene Ketorolaco Trometamina 30mg; Presentación: Ampolla Ambar x 1ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-17)	\$0.18	\$167.94
2000	Cada Uno	CÓDIGO 01300040 - TRAMADOL CLORHIDRATO 50mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.M.-I.V. AMPOLLA 2ml - (Tramadol PI 50mg/ml Solución Inyectable; Concentración: 50mg; Presentación: Ampolla x 2ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-22)	\$0.27	\$540.00
500	Cada Uno	CÓDIGO 01600010 - ORFENADRINA CITRATO 30mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE IM-IV AMPOLLA 2ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Orfenaflex 30mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Citrato de Orfenadrina 30mg; Presentación: Ampolla Ambar x 2ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-25)	\$0.45	\$225.00
100	Cada Uno	CÓDIGO 01902005 - IPRATROPIO BROMURO 250mcg/ml SOLUCIÓN PARA NEBULIZACIÓN FRASCO GOTERO O DOSIFICADOR, 20ml, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Bromusol-R 250 Solución para Respirador; Concentración: 250mcg/ml; Presentación: Frasco Gotero x 20ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-27)	\$2.50	\$250.00
200	Cada Uno	CÓDIGO 01904020 - BUDESONIDA 0.5 A 1.0mg/ml, SUSPENSIÓN PARA NEBULIZACIÓN AMPOLLA O FRASCO, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Nebusonid Suspensión para Nebulizaciones 0.5mg/ml; Concentración: Cada ml contiene Budesonida 0.5mg; Presentación: Ampolla Ambar x 2ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-30)	\$5.50	\$1,100.00
400	Cada Uno	CÓDIGO 02101010 - DIMENHIDRINATO 50mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE IM - IV FRASCO VIAL 5ml - (Dramanyl 50mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Dimenhidrato 50.0mg; Presentación: Frasco Vial Ambar x 5ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-31)	\$1.05	\$420.00
3000	Cada Uno	CÓDIGO 02203020 - MIDAZOLAM (CLORHIDRATO) 5mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.M. - I.V. AMPOLLA 3ml - (Midazolam PI 5mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Midazolam Base 5mg (Equivalentente a Midazolam HCl 5.569mg); Presentación: Ampolla x 3ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-36)	\$1.00	\$3,000.00
600	Cada Uno	CÓDIGO 02209040 - FENITOÍNA SÓDICA 50mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL 5ml - (Fenitoina PI 50mg/ml Solución Inyectable S/A; Concentración: Fenitoina Sodica 50mg; Presentación: Vial Ambar x 5ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-39)	\$1.48	\$888.00
500	Cada Uno	CÓDIGO 02800025 - CALCIO GLUCONATO 10% SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. AMPOLLA 10ml - (Gluconato de Calcio PI 100mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Cada 10ml contiene Calcio (Gluconato) (10%) (Equivalente a 89.38mg de Calcio Elemental= 2.3mmol/g Gluconato de Calcio) Presentación: Ampolla Cristalina x 10ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor a 1 año) (R-49)	\$1.31	\$655.00
-	-	TOTAL.....	-	\$9,133.94








SON: nueve mil ciento treinta y tres 94/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 150/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 103/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 109/2019, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA

DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4064

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>21 JUN 2019</p> <p>FECHA: U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  
 	 Suministrante 

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 1-5 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra y para el **Reglón 36:** 1-5 Días Hábiles, contados a partir de la recepción de la Autorización por parte de la Dirección Nacional de Medicamento. (Favor presentar una fotocopia de la carta de Autorización, en la UACI cuando haga la entrega)

Para los Medicamentos Controlados tendrán un plazo máximo de 2 Días Hábiles para el retiro de la carta de aceptación, posterior a la firma de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,041.70, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL